

# Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia

## Recuperación del patrimonio histórico y cultural, un asunto ético con el bien público



Auditorio del Edificio de Morfología restaurado, con capacidad para 156 personas

El 21 de septiembre a las 6:00 p. m. se hará la entrega del restaurado Edificio de Morfología, en la Facultad. Un acto dirigido a las directivas de la Universidad de Antioquia y representantes de la administración municipal y departamental, en el que se mostrarán los resultados de esta segunda fase del Plan Maestro de Planta Física, que comprendió la intervención de 1.730 m<sup>2</sup>.

En el evento no solo se presentará la transformación del edificio histórico, que fue dotado con tecnología de punta, sino que se descubrirá la obra *Graffiti*, donada por el artista Manuel Hernández.

Después, el 5 de octubre durante las Jornadas Universitarias, se efectuará el acto cultural de entrega del Edificio, para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad.

Continúa en la página 3.

### Designación de Decano de la Facultad de Medicina 2011 - 2014

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de Antioquia en sesión ordinaria, realizada el día martes 6 de septiembre en el Edificio de Extensión, ratificó al doctor Élmer Gaviria Rivera como decano de la Facultad de Medicina 2011-2014.

Véase la propuesta del decanato en la página 3.

## Vitrina

En esta edición

2 - 6

- Recuperación del patrimonio histórico y cultural, un asunto ético con el bien público

Píldoras informativas

7 - 12

- Designación del Decano
- Destacados
- Grados de especialistas y magíster
- Consejo Académico en la Facultad
- Homenaje a los profesores caídos
- Jornadas de Bienestar en tu dependencia
- Seleccionados en la Convocatoria BUPPE 2011
- Cátedra Internacional de Salud Global y Epidemiología profesor Javier Escobar
- Nuevo representante de los egresados ante el Consejo de Facultad

- Nuevo Auxiliar Administrativo para la correspondencia
- Salón dental en la Biblioteca Médica
- Se acerca Expouniversidad
- Actividades del Centro de Simulación para el segundo semestre
- *Graffiti*

Desde las dependencias

13 - 23

- Resumen de la propuesta del Decanato 2011 - 2014
- Jornadas Universitarias 2011
- Debates bioéticos
- Informe de la audiencia pública de seguimiento a la Sentencia T-760 de la Corte Constitucional.
- Plaza de mercado de la educación superior. Una estrategia del Estado colombiano en el marco de la Política de Prosperidad.
- V Encuentro de Educación Superior en Salud

Del idioma

24

Los estudiantes escriben

25 - 26

- Falos y Vaginas. Opinión sobre la exposición del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, MUUA
- Exposición Falos y Vaginas. Entrevista al Comunicador del MUUA

Corriente de opinión

27

- ¿Qué es mejor: tener pene o vagina?

Agenda

28



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
1803

En esta edición



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1803

FACULTAD DE  
MEDICINA

**Alberto Uribe Correa**

Rector

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Élmer Gaviria Rivera**

Decano

**Carlos Alberto Palacio Acosta**

Vicedecano

**Comité Editorial**

Diego Alejandro Espíndola F.

Érika Cortés Tobar

Gabriel Montoya Montoya

Olga Inés Gómez Zuluaga

Paloma Pérez Sastre

**Oficina de Comunicaciones**

Alejandra Amézquita Gutiérrez

Yuliana Mejía Arango

**Diseño**

María Alejandra Ríos Meneses

Carrera 51D # 62-29

Teléfono: 219 60 49

Conmutador: 219 60 00

Dirección electrónica:

comunicaciones@medicina.udea.edu.co

**Impresión**

Imprenta Universidad de Antioquia

Consultar la versión digital del

Boletín en:

<http://medicina.udea.edu.co>

## La Facultad en los primeros lugares de las pruebas Saber Pro 2010-II



**Diana Patricia Díaz Hernández**

Jefa del Departamento de Educación Médica

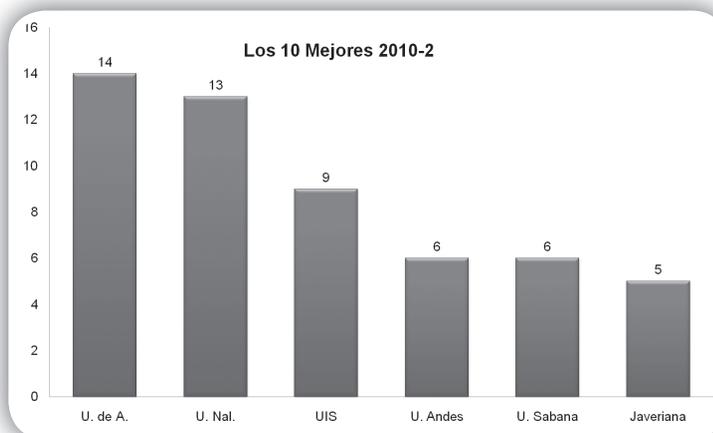
En el mes de agosto el Ministerio de Educación Nacional publicó los estudiantes y las respectivas instituciones con los mejores puntajes en las pruebas Saber Pro 2010<sup>1</sup>. Pruebas que, actualmente, tienen la obligación de presentarlas todos los estudiantes que estén próximos a graduarse.

Para la Facultad de Medicina representa una gran alegría y satisfacción el que nuestros estudiantes ocupen los primeros lugares nacionales en el programa de Medicina; es este resultado otra prueba de la calidad de nuestro programa.

De los estudiantes que obtuvieron los 10 mejores puntajes, se destacaron y ocuparon los siguientes puestos: primer lugar: Carolina Hoyos Rave (compartido con un estudiante de la Universidad Industrial de Santander); segundo lugar:

Óscar Andrés Tuberquia Agudelo; otros doce estudiantes también se ubican entre los diez mejores puntajes: Sandra Milena Sánchez González, Freddy Romaña Mosquera, Jaime Andrés Quintero Hurtado, Yineth Agudelo Zapata, Emmanuel Salinas Miranda, Andrea Vásquez Franco, Andrés Garcés Arias, José Carlos Pitalua Pantoja, María Isabel Carvajal Vélez, Yolima Cuadros Hernández, César Augusto Giraldo Giraldo, Juan Pablo Londoño Múnera.

Además, nuestra Facultad ocupa el primer lugar en número de estudiantes en los diez primeros puntajes de las pruebas, con catorce estudiantes; la siguen la Universidad Nacional con trece y la Universidad Industrial de Santander con nueve (Gráfico). En el Departamento de Antioquia, sólo dos facultades tienen estudiantes en los diez mejores puntajes: la nuestra con catorce estudiantes y el CES con tres.



1. [www.icfesinteractivo.gov.co/](http://www.icfesinteractivo.gov.co/)

Principio *Activo*

## Recuperación del patrimonio histórico y cultural, un asunto ético con el bien público

### Reflexión histórica y humanística, en pocas palabras, para un estudiante

Cuando estés de pie, en el centro del patio-jardín de tu Facultad, mirando al Sur, torna lentamente la mirada a tu izquierda y contempla, pausadamente, el hermoso estilo arquitectónico renacentista que Goovaerts, venido de Bélgica, diseñó y construyó, con cierto aire de espiritualidad, para que tú estudiaras, cumplieras la parte inicial de tu sueño existencial e integraras los saberes y quehaceres de la medicina europea con su humanismo y tradición de muchos siglos, con las enseñanzas aristotélicas y galénicas, amén de los cambios obligados por la Revolución francesa y de esa medicina de observación anatómica, el "ojo clínico", tan propia de nuestros maestros criollos, muchos de ellos formados en las fuentes clínicas de París desde donde transfirieron luego, sin egoísmos, sus saberes para que se fuera formando la Escuela Médica Antioqueña, desde 1871, de la que tú haces parte. La Segunda Guerra cambió esta mirada humanística. Ya los libros y la medicina pragmática, con mucha técnica y ciencia, necesarias por lo demás, pero con alejamiento del ser humano y además con poco tino arquitectónico, llevó a construcciones más bien rígidas y graníticas producto de la medicina norteamericana. Y eso es lo que ves a tu derecha.

De la integración de estas dos miradas a los saberes y quehaceres médicos –humanístico y pragmático, espiritual y material- es lo que hace de ti un médico moderno que sigue la senda de la historia. A tu espalda el Hospital San Vicente de Paúl, otra joya del hospital de pabellones con influencias pasteurianas y de atrás en la historia de estas instituciones.

#### Tiberio Álvarez Echeverri

Profesor, anestesiólogo y dolorólogo

### Restauración del Edificio de Morfología, dotado con tecnología avanzada

Mediante la renovación y restauración de sus sedes educativas y culturales, la Universidad de Antioquia ha promovido la conservación y recuperación de su patrimonio cultural e histórico, con el loable propósito de salvaguardar la memoria de una ciudad que crece y se moderniza rápidamente.

Siguiendo con esta propuesta, la Facultad de Medicina ha editado e impreso libros de algunos de sus profesores, tales como "La modernización de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, 1930-1970", "Medicina y Humanismo. Una visión de la medicina antioqueña en el siglo XX" y "El fisiólogo".

De la misma manera, se concluyeron los primeros seis capítulos de la serie *El Maletín de Urgencias*, proyecto audiovisual que narra las prácticas médicas en la ciudad de Medellín 1674-1937; y se han recuperado y recopilado más de 2.500 fotografías sobre la medicina en Antioquia en el archivo digital "La Facultad en Imágenes".

Con ese mismo espíritu y mediante la cuidadosa labor de profesionales y artesanos, la Facultad de Medicina ha adelantado las obras de restauración de los antiguos edificios históricos, declarados en 1998 por el Ministerio de Cultura como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional.

Dichas obras hacen parte del Plan Maestro de Espacios Físicos de la Facultad y tienen como objetivo recuperar y dignificar los espacios y dotarlos de moderna tecnología educativa. La primera fase del Plan Maestro se entregó en 2009 con la restauración del Edificio Manuel Uribe Ángel y la construcción de la cafetería, de senderos y jardines.

La segunda fase, concluye con la rehabilitación completa y la dotación tecnológica del antiguo Edificio de Morfología, una tarea de gran envergadura que le devolverá a la ciudad un bien cultural valioso para la historia de la medicina y la arquitectura en nuestra región; además se llevaron a cabo intervenciones físicas en la fachada, en algunos laboratorios y en el Auditorio Principal del Edificio Central.



# En esta edición

A continuación, presentamos en detalle la distribución y dotación del Edificio

## Morfología



**Carlos Alberto Mejía Giraldo**  
Jefe del Departamento de Morfología

Esta restauración es el resultado de un gran esfuerzo hecho por parte de la presente Administración y producto de un trabajo interdisciplinario entre un equipo de arquitectos y los departamentos de Educación Médica, Morfología, Cirugía, entre otros.

La antigua morgue se convirtió en un depósito y procesamiento de cadáveres, el cual consiste en tres cavas: dos de refrigeración y una de congelación, cada una dotada con un camarote tipo *Tier Rack* con capacidad para tres cadáveres, los cuales reposarán sobre bandejas metálicas deslizables. Para el transporte de los cuerpos hacia las diferentes áreas del Edificio, se contará con un carro transportador electrohidráulico.

La primera planta del Edificio quedará conformada por dos salas de práctica de anatomía: cada una estará dotada con cuatro mesas en acero inoxidable, las cuales cuentan con sistema de extracción y trituración de residuos, además de pozuelo con manguera aspersora de agua fría y caliente; estas mesas también tienen puntos de red y eléctricos, para conectar equipos multimedia y dispositivos que lo requieran, como sierras y afines, para ayudar en los procesos de disección. Estos espacios estarán climatizados por un sistema de inyección de aire lavado.



Interior del Edificio de Morfología restaurado

En cuanto a herramientas didácticas, cada sala contará con un tablero electrónico interactivo y una unidad móvil para videoconferencia, la cual posibilitará la interacción directa entre las salas y las aulas de clase, permitiendo bidireccionalidad de la información, es decir, un profesor en la sala de anatomía puede proyectar en un aula su práctica, y responder preguntas desde la sala en tiempo real.

El Laboratorio de Técnicas Morfológicas tendrá dos mesas de disección, igualmente en acero inoxidable, una con extracción y sistema de trituración óptima, para disección de cadáveres completos, y una mesa sencilla en la cual se pueden realizar tareas varias.

El Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas contará con una mesa hidráulica de alta tecnología, una unidad móvil para videoconferencia y un microscopio con diferentes lentes, ideal para el entrenamiento de especialistas en técnicas quirúrgicas, en las áreas de cirugía plástica, otorrinolaringología y oftalmología. Este microscopio viene equipado con un sistema que permite proyectar su imagen a diferentes puntos o pantallas.

El auditorio central tendrá tres pantallas, una gigante y dos laterales de alta definición, y un rediseño acústico que garantizará un sistema multimedia de alta calidad.

Demostración del funcionamiento de los nuevos equipos del Edificio de Morfología, el 16 de agosto

En el segundo piso estarán ubicadas las aulas, que contarán con pantallas de alta definición y sistemas modernos de sonido. Todos los espacios del Edificio tendrán puntos de red y conexión wi-fi a internet, que permitan excelentes niveles de conectividad entre cada área, además habrá un centro de domótica desde el cual se pueden grabar y editar las clases y prácticas que se dicten en los diferentes espacios del bloque. Para garantizar la seguridad de estos equipos de alta tecnología, el edificio contará con cámaras de seguridad que monitoreen cada uno de los espacios durante todo el tiempo.

## Centro de Simulación



**Jorge Iván López Jaramillo**  
Director

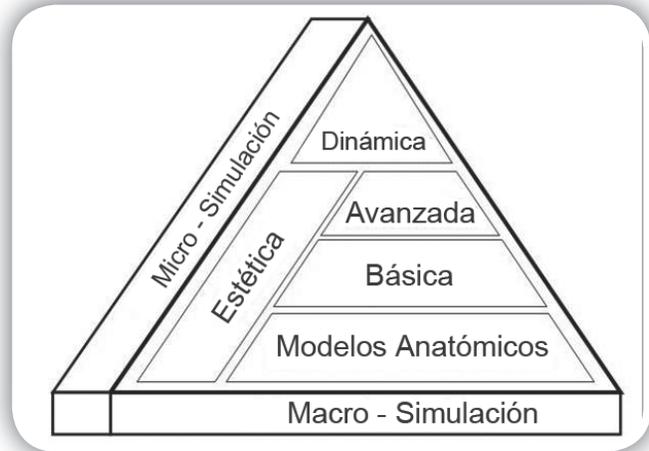
El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y el desarrollo importante en los sistemas de simulación han favorecido la accesibilidad a espacios reales y simulados, o virtuales, durante los procesos de formación profesional y no formal, la acreditación de instituciones y la certificación de los profesionales en diferentes áreas de la salud. Una de las necesidades más sentidas es la de mejorar la capacitación, entrenamiento y actualización de los educandos, de acuerdo con su campo de acción y su labor en las actividades asistenciales.

Mediante la incorporación de la tecnología al modelo educativo, las situaciones hipotéticas o teóricas pueden convertirse en hechos o fenómenos reales, que el estudiante debe aprender a interpretar y solucionar, lo cual le permite abordar los problemas de manera analítica, pausada, metódica y libre de condicionantes, reduciendo de paso la posibilidad de producir iatrogenia durante su práctica profesional.

Con el fin de abordar esta problemática, la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia asumió la tarea de implementar el proyecto de Centro de Simulación en su primera etapa, el cual fue puesto en funcionamiento para la comunidad académica a partir de agosto de 2006. Una vez cumplida esta tarea, se inicia la gestión de recursos necesaria para la segunda etapa del proyecto, que complementará los procesos educativos en curso con nuevas herramientas de simulación y de tecnología de información y comunicaciones, acorde con los avances que en esta materia se han logrado en estos primeros cuatro años de labores.

En esta segunda fase del Centro de Simulación, se busca aplicar la herramienta más indicada según los objetivos académicos de cada programa, basada en el concepto de la *Pirámide de la Simulación*, la cual permite al educando seguir un proceso lógico de aprendizaje en los diferentes niveles de complejidad que ofrecen los simuladores.

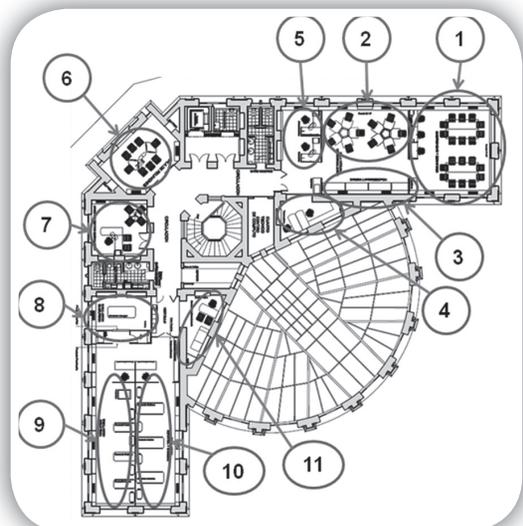
Esta pirámide se podría esquematizar así:



La *macrosimulación* se lleva a cabo mediante el uso de modelos físicos estáticos, desarrollando luego habilidades básicas que aumentan de complejidad hasta llegar a la simulación avanzada y por último a la simulación dinámica, con un acompañamiento permanente de la *microsimulación*, que son herramientas de informática médica de apoyo al proceso de formación.

## Distribución locativa

Según el diseño arquitectónico previsto para este nuevo escenario –tercer piso del Edificio de Morfología restaurado–, en el siguiente plano se detalla la distribución de las áreas administrativas y de trabajo académico, en las que se han ubicado los recursos tecnológicos avanzados en domótica y herramientas de información y comunicaciones: Área de microsimulación: 1. Mesas lúdicas y microsimitadores. 2. Ambiente interactivo. 3. Cirugía Virtual. 4. Telesalud. Área de apoyo administrativo: 5. Coordinación y secretaría. 6. Sala de reuniones. 7. Dirección. Área de macrosimulación: 8. Quirófano. 9. Sala pediátrica. 10. Sala adultos. 11. Consultorio estandarizado.



## Área de microsimulación

Corresponde al ala ubicada en el costado sur de la edificación, en la que se encuentran los recursos tecnológicos avanzados en domótica y herramientas de información y comunicaciones, destinadas a los siguientes usos:

1. Mesas lúdicas y microsimuladores. En ellas se puede proyectar desde el techo los videojuegos e imágenes digitales de la serie de juegos educativos, para emergencias y desastres, los cuales se utilizan para los programas relacionados con el tema, a nivel de pregrado, posgrado y extensión. De igual forma, se contará con monitores para la instalación de aplicativos de microsimulación para ambientes hospitalarios y prehospitales.
2. Ambiente interactivo. En ese ambiente se dispondrá de monitores para docente y estudiantes, de manera que puedan desarrollarse actividades académicas virtuales y de acompañamiento mediante ambientes interactivos.
3. Cirugía virtual. En este espacio físico se dispondrá de los simuladores de cirugía virtual necesarios para apoyar las especialidades y subespecialidades quirúrgicas, que requieren herramientas para la adquisición de destrezas y habilidades en diversos tipos de procedimientos invasivos.
4. Telesalud. En este ambiente de aprendizaje se dispondrá de herramientas de conectividad y software de historia clínica electrónica, para los programas de telemedicina y teleasistencia.

## Área de apoyo administrativo

Corresponde a la parte central de la edificación, con un mínimo de puestos de trabajo para el grupo primario del Centro de Simulación, con los siguientes recursos:

5. Coordinación y Secretaría del Centro de Simulación. Área dispuesta para estos cargos.
6. Sala de reuniones. Este espacio multifuncional permitirá realizar reuniones de carácter académico, así como de apoyo a las actividades educativas, ya que desde este lugar se puede visualizar, mediante el circuito cerrado de televisión, cualquiera de las actividades que se desarrollan en las demás áreas.
7. Dirección del Centro de Simulación. Es el espacio dedicado a la oficina de la dirección del Centro de Simulación y de reuniones administrativas del Grupo Primario.

## Área de macrosimulación

Corresponde al ala ubicada en el costado oriental de la edificación, en la que se han ubicado los recursos disponibles en simuladores básicos y avanzados, destinados a los siguientes usos:

8. Quirófano. En este escenario se ubicarán los recursos propios de un escenario para prácticas de instrumentación y comportamiento del equipo de salud en quirófano.
9. Sala pediátrica. En este espacio se ubicarán los simuladores y recursos didácticos relacionados con el área de pediatría, tanto para simulación básica como para simulación dinámica.
10. Sala adultos. En este espacio se ubicarán los simuladores de paciente adulto para procedimientos básicos y avanzados, estáticos y dinámicos. En este escenario se contemplan también los temas de ginecoobstetricia.
11. Consultorio estandarizado. Este ambiente de aprendizaje permitirá continuar con el desarrollo de ejercicios de aprendizaje, orientados al tema de medicina social, acto médico, anamnesis y examen físico del paciente, con proyección hacia otras aulas o ambientes del Centro de Simulación, desde donde se podrá ver y escuchar lo que allí se hace, complementando el proceso de entrenamiento de los estudiantes.

## Aulas móviles

El Centro de Simulación de la Facultad de Medicina en su segunda etapa, seguirá contando con las Aulas Móviles de atención prehospitales, destinadas a:

- Aula móvil para primer respondiente. Para el manejo inicial del paciente urgente, en el terreno en diversas topografías y grados de dificultad.
- Aula móvil de transporte asistencial. Para el entrenamiento de tripulaciones de vehículos de transporte terrestre asistencial, básico y medicalizado.
- Aula móvil de accesos y operaciones. Para la programación de ejercicios de entrenamiento del personal que labora en el terreno en condiciones de riesgo, y el cumplimiento de la norma de competencia de accesos y operaciones de emergencia.

## Destacados

La Facultad sigue destacándose en los ámbitos nacional e internacional, gracias a la calidad de sus integrantes.

En esta edición, felicitamos a los docentes Jaime Alberto Gallo, Carlos Ospina, Kepa Balparda y Dagnóvar Aristizábal, autores de la investigación: "Respuesta hemodinámica y autonómica al estrés simpático: diferencias entre futbolistas potentes y resistentes", la cual fue considerada como el mejor trabajo de investigación, durante el XXIV Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, realizado en Guadalajara.

Así mismo, nos sentimos complacidos por el nombramiento que recibió el doctor Ricardo Cardona Villa, profesor del Departamento de Pediatría y Puericultura, como miembro de la Academia Nacional de Medicina, instancia en la que sabemos desempeñará un notable papel como representante de la Facultad.

Queremos resaltar también la participación del decano, doctor Élmer Gaviria Rivera en el XIII Congreso Colombiano de Farmacología y Terapéutica, de la Biodiversidad a la Biotecnología, realizado en Cali, evento en el que obtuvo, junto al doctor Juan Gonzalo Restrepo Salazar, adscrito al Departamento de Farmacología y Toxicología, el segundo puesto del Premio Enrique Núñez Olarte a trabajos de investigación en el área de Farmacología básica y clínica. A este proyecto también se vincularon los investigadores españoles Elena García Martín, Carmen Martínez y José Agúndez.

Finalmente, les contamos que el Laboratorio de Hematología Adultos continúa recibiendo reconocimientos por la certificación internacional ISO 9001:2008 que le otorgó el Icontec, el más reciente lo envió el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, que calificó este logro como una contribución a la "generación de prosperidad democrática". Felicitaciones para todo este equipo, cuyo trabajo se convierte en un referente nacional.

## Grados

### de especialistas y magíster

Cumpliendo con su misión de formar integralmente el talento humano de la región y del país, la Facultad de Medicina entregó a la sociedad un nuevo grupo de 100 médicos especialistas y magíster, que adquirieron el compromiso de marcar su ejercicio profesional con el sello de la excelencia académica, la ética y la responsabilidad social.

Directivas de la Universidad y de la Facultad, así como familiares y amigos de los graduandos, presenciaron la importante ceremonia, que se realizó en el Teatro Universitario Camilo Torres a finales del mes pasado.

Felicidades para quienes avanzan en el cumplimiento de su proyecto de vida y la generación de bienestar colectivo.



Algunos graduandos durante la ceremonia del 24 de agosto en el Teatro Universitario Camilo Torres.

## 1er Seminario de Actualización en Farmacología y Toxicología Clínica

26 y 27 de septiembre de 2011

### Lugar:

Auditorio Centro Comercial San Diego

### Duración:

20 horas certificables

### Inscripciones:

[www.udea.edu.co/reune](http://www.udea.edu.co/reune)

### Informes:

Teléfono: 219 60 43,  
[gladyspo@medicina.udea.edu.co](mailto:gladyspo@medicina.udea.edu.co)

### Organizan:

Facultad de Medicina,  
Universidad de Antioquia  
Centro de Extensión  
Departamento de Farmacología y  
Toxicología



## Consejo Académico en la Facultad



Reunión del Consejo Académico en el aula 101 de la Facultad de Medicina. De pie, el invitado Felipe Hernando Sanz, investigador español.

La Facultad de Medicina fue sede, el mes pasado, de un encuentro extraordinario del Consejo Académico de la Universidad, el cual contó con la presencia de Felipe Javier Hernando Sanz, vicedecano de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Universidad Complutense de Madrid, quien fue invitado para hablar de seguridad y convivencia en los campus universitarios.

El docente español hizo un recuento de algunas investigaciones que se han adelantando en esta materia, y señaló que hay una ausencia significativa de este tipo de trabajos en Europa y América Latina, pese a que, según lo expresó, "La educación superior es una importante actividad para el desarrollo económico, social y cultural de una comunidad", y añadió, como argumento clave, que "Los conceptos de campus y comunidad presentan relevantes relaciones sinérgicas, que deben analizarse relacionamente y contemplando toda su complejidad".

Los asistentes, entre ellos el Rector, el Vicerrector General, Vicerrectores, el Decano de la Facultad, Decanos y Decanas de otras dependencias, directores de institutos, entre otros, participaron de esta reflexión colectiva, en la que Sanz comentó sobre la necesidad de que cada área de la universidad comience a incluir el tema de la seguridad en sus agendas, para avanzar en la comprensión de ésta como asunto que involucra a la sociedad en su conjunto y no al Estado, exclusivamente. Al respecto, anotó que la seguridad no se logra con aumentos de pie de fuerza, leyes y castigos, aunque afirmó que la presencia de ejército y policía es necesaria, siempre y cuando no transgreda los derechos de expresión o de manifestación pública.

Este encuentro no sólo permitió la generación de importantes análisis, en torno a este crucial tema, sino que fue la ocasión para presentar a los integrantes del Consejo algunos proyectos que está ejecutando la Facultad, entre ellos la recuperación de su patrimonio y el Parque de la Vida.

## Jornadas de Bienestar en tu Dependencia

La comunidad de la Facultad participó en las Jornadas de Bienestar en tu Dependencia, que se desarrollaron desde el 29 de agosto hasta el 2 de septiembre.

Tamizajes, actividades formativas sobre salud oral y visual, nutrición, cuidado del oído, la voz, la piel, charlas de sensibilización sobre el VIH, el Virus del Papiloma Humano, el cáncer de testículo, entre otras; así como actividades artísticas, hicieron parte de estas jornadas por la vida y la salud, que cada año programa la Oficina de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, con el ánimo de promover el desarrollo integral de cada una de las personas que hacen parte de la Facultad.



Presentación artística como parte de la programación de Bienestar en tu Dependencia.

## Seleccionados en la Convocatoria BUPPE 2011

Tres proyectos de la Facultad hacen parte de los 30 que fueron elegidos para ser cofinanciados por el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión (BUPPE), manejado por la Vicerrectoría de Extensión.

Las iniciativas que apuntan a fortalecer la interacción Universidad- sociedad, así como articular la docencia, la investigación y la extensión son:

- Desarrollo de una plataforma computacional interactiva para la educación en salud de la familia gestante, para el Parque de la Vida, presentada por Bernardo Agudelo Jaramillo, adscrito al Departamento de Obstetricia y Ginecología e integrante del Grupo de Investigación NACER.
- Acompañamiento y evaluación nutricional y de salud de los niños y niñas de los Hogares Comunitarios de Bienestar, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la vereda Granizal, del municipio de Bello, coordinado por el profesor del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Jaime Arturo Gómez.
- El consultorio de seguridad integral: programa de la Universidad con la comunidad. Un paso hacia la equidad, proyecto interdisciplinario, coordinado por Elsa María Villegas Múnera, Jefa del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Les auguramos grandes éxitos en el desarrollo de estas pertinentes propuestas.

## Nuevo representante de los egresados ante el Consejo de Facultad



Juan Guillermo Londoño Cardona

La Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina nombró al ginecoobstetra, Juan Guillermo Londoño Cardona como representante de los egresados ante el Consejo de Facultad.

El doctor Londoño Cardona, quien ha sido docente y Director del Departamento de Ginecología y Obstetricia, reemplaza al doctor, Álvaro Sanín Posada, exjefe del Departamento de Medicina Interna.

## Salón dental en la Biblioteca Médica

La Biblioteca Médica tiene una nueva exposición, se trata de las fotografías de Esteban Ríos Usma, artista plástico egresado de la Universidad de Antioquia, que exalta en sus imágenes el valor de los dientes. El fotógrafo los concibe no como objetos inanimados, sino como elementos portadores de historia, a través de los cuales es posible rastrear enfermedades o causas de las mismas.

La muestra, que permanecerá hasta el 30 de septiembre en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Médica, revela además cómo en nuestro cuerpo coexisten universos de vida con seres de otro orden.

Los invitamos a conocer esta y las demás exhibiciones que de manera mensual trae la Biblioteca Médica.

## Actividades del Centro de Simulación para el segundo semestre

El Centro de Simulación de la Facultad se apresta para comenzar a desarrollar proyectos piloto de implementación del componente de Teleasistencia Prehospitalaria, en el corregimiento de San Antonio de Prado y la Comuna 13 de Medellín.

Una labor que realizará conjuntamente con UNE Telecomunicaciones y la Escuela Carlos Holguín de la Policía Metropolitana de Medellín, luego de haber dictado el curso Soporte Vital Básico para Primeros Respondientes a 110 agentes de la Policía Nacional, con el fin de que adquirieran conocimientos y habilidades en la primera atención que debe recibir la ciudadanía en caso de emergencia



## Grafiti

Desde este mes se podrá apreciar la nueva obra de arte que tiene la Facultad, se llama *Grafiti* y fue donada por el artista plástico, de origen bogotano, Manuel Hernández.

El grafiti elaborado con técnica de Poliuretano sobre granito, por Diego Castaño y Ana Quiceno, estudiantes de artes plásticas, y dirigido por el profesor Rodrigo Díaz, reposa en uno de los muros del Bloque Central.

La Facultad de Medicina agradece el deferente gesto del maestro Hernández, catalogado como uno de los más importantes artistas del siglo XX en Colombia y quien ha recibido, entre otros reconocimientos, el título Doctor Honoris Causa en Artes Plásticas, entregado por la Universidad de Antioquia, en 2006; el Premio Excelencia Nacional al mérito profesional, otorgado por la Universidad Nacional, en 2000 y la Orden Cruz de Boyacá, en 1994.



Obra *Grafiti*, donada por el artista Manuel Hernández a la Universidad de Antioquia

## Se acerca Expouniversidad 2011

Medellín, Antioquia, Colombia y el mundo tendrán un encuentro con la creatividad y la ciencia en Expouniversidad 2011, un espacio creado por la Universidad de Antioquia para promover la apropiación social del conocimiento e interrelacionar instituciones de educación superior y del sector productivo, con miras a avanzar hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento.

Este año Expouniversidad tendrá como tema central la innovación, concepto en torno al cual girarán muchos de los proyectos de investigación que se presentarán y sobre el que se espera generar análisis, debates, nuevas propuestas y la realización de convenios de cooperación.

Del 29 de septiembre al 7 de octubre, los asistentes a esta feria que se realizará en Plaza Mayor, verán un túnel de grandes inventos en tercera dimensión; exposiciones de más de 85 proyectos de investigación, agrupados en 6 áreas del conocimiento: salud, energía, TIC, educación, industria y medio ambiente; una muestra robótica de 17 proyectos, a la que se vincularon 10

### Expouniversidad 2011

## Innovación

Un encuentro con la creatividad y la ciencia

29 de septiembre al 7 de Octubre  
Plaza Mayor - Medellín

instituciones de educación superior; espacios denominados "Ágoras", en los que habrá manifestaciones artísticas; talleres de creatividad, entre otros.

Como lo ha venido haciendo en las cinco versiones anteriores, la Universidad también dará cabida a sus distintas dependencias para mostrar sus actividades de investigación; en esta oportunidad la Facultad de Medicina tendrá un stand en el que presentará, a través de diversos medios, el Parque

de la Vida, una iniciativa que se viene construyendo desde el año 2010 al frente de la Facultad, y que se convertirá en el escenario para la implementación de políticas públicas, producción de conocimiento y programas y proyectos de promoción de la salud en Medellín.

Este evento, el más importante que realiza la Universidad para acercar el conocimiento a las comunidades, tendrá además un Seminario Académico Internacional, el 29 y 30 de septiembre. Este último día habrá uno específico para hablar de innovación en salud. Las inscripciones, que no tienen costo, pueden realizarse a través del portal [www.udea.edu.co/expouniversidad](http://www.udea.edu.co/expouniversidad) donde puede consultarse la programación completa.

## Homenaje a los profesores caídos

El 25 de agosto fue el día para recordar, en todo el territorio nacional, a los profesores universitarios caídos, aquellos asesinados por orientar su trabajo a favor de los derechos humanos, la formación de ciudadanos activos y comprometidos con la justicia y la equidad.

La Universidad de Antioquia rindió especial homenaje a quienes fueron sus docentes: Leonardo Betancur, Pedro Luis Valencia, Emiro Trujillo, Leonardo Lindarte, Fabio Ramírez, Luis Fernando Vélez, Darío Garrido, Jorge Alberto Morales Cardona, Jesús María Valle, Hernán Henao y el ilustre médico Héctor Abad Gómez, fundador de la Asociación de Profesores de la Alma Máter.

A las 10:00 a.m. de ese día, en el que justamente fue asesinado este último, hace 24 años, integrantes de la comunidad universitaria con flores y velas en mano, comenzaron una marcha silenciosa que partió del campus hacia la Facultad Nacional de Salud Pública, lugar en el que se escucharon conmovedoras palabras del decano de esta dependencia, Álvaro Cardona Saldarriaga; la presidenta de la Asociación de Profesores, Sara Fernández Moreno, y el profesor de la Facultad de Medicina y coordinador de la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez, Hernán Mira Fernández, quien manifestó que "Ese rostro de Héctor Abad Gómez es el que está



En el centro, el decano de la Facultad Nacional de Salud Pública, Álvaro Cadavid Saldarriaga y a su derecha, Sara Fernández Moreno, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, durante el homenaje a los profesores caídos realizado en la Facultad Nacional de Salud Pública.

permanentemente guiándonos, orientándonos, apoyándonos, pero también interrogándonos, criticándonos y siempre exigiéndonos más, en aquel bello sentido que se le da a la ética 'lo que puede ser mejor'".

Luego de este simbólico acto, se efectuó una nueva versión de la Cátedra Héctor Abad Gómez, que fue presidida por el docente de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional, Albeiro Pulgarín, quien hizo un recorrido por la vida y obra del hombre precursor del Estado social de derecho en Colombia, de quien dijo tuvo un "proyecto de vida que reclama emulación" por su búsqueda de la verdad, su formación interdisciplinaria y su actuar ético, comportamientos que encarnó durante su vida pública universitaria con la investigación, la docencia

y la transferencia social del conocimiento.

De esta manera se recordó al hombre que, según el profesor Pulgarín, ejerció la docencia con un "modelo pedagógico socio-político basado en el respeto a la científicidad, a la filosofía y a la libertad de pensamiento"; el ser que tuvo como "máximo postulado la paz" y cuyo legado se mantiene vigente, bajo la consigna "**callar es otra forma de morir y olvidar es otra forma de matar**".

## Nuevo Auxiliar Administrativo para la correspondencia

Desde hace varios días, el área administrativa de la Facultad tiene un nuevo auxiliar en la correspondencia, se trata de Renzo de Jesús Cardona quien es el encargado de cubrir la ruta Facultad de Medicina- Ciudad Universitaria. Renzo reemplaza a Caleb Tabares Pasos, a quien se le asignó cubrir las otras facultades del Área de la Salud, la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl, la Clínica León XIII y la IPS Universitaria.

¡Éxitos para ambos en sus actividades!



Renzo de Jesús Cardona



# Píldoras Informativas

## Cátedra Internacional de Salud Global y Epidemiología Profesor Javier Escobar

### Juliana Gómez

Profesora de Psiquiatría

El pasado 26 de agosto se efectuó en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina la segunda versión de la Cátedra Internacional de Salud Global y Epidemiología Profesor Javier Escobar, quien nos dio una interesante charla introductoria sobre salud global.

En esta oportunidad contamos con la asistencia, además del profesor Escobar, de dos reconocidos psiquiatras en el ámbito internacional, no solo por sus trayectorias clínicas y académicas, sino también por su desempeño en el campo de la salud global:

El Doctor Robert Freedman, psiquiatra formado en la Universidad de Harvard; profesor de Farmacología y Psiquiatría de la Universidad de Colorado, en la ciudad de Denver, Estados Unidos; Chairman del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Colorado y editor en jefe del *American Journal of Psychiatry*, una de las publicaciones con más alto impacto en el campo de la Psiquiatría. Freedman, quien ha sido, igualmente, miembro del Comité Editor del *New England Journal* y ha recibido múltiples



De izquierda a derecha, el doctor Robert Freedman; el profesor Javier Escobar; el doctor William Reichman y el Jefe del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, Carlos López Jaramillo.

distinciones y honores en su carrera académica, nos habló sobre cómo publicar en revistas de alto impacto, haciendo especial énfasis en consejos prácticos para autores jóvenes o con poca experiencia.

El Doctor William Reichman, psiquiatra formado en la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA); profesor de Psiquiatría en la Universidad de Toronto, Canadá; presidente del Instituto Baycrest, uno de los principales centros enfocados en el estudio de envejecimiento y funcionamiento cerebral; presidente de la Asociación Americana de Psicogeriatría; reconocido experto en el campo de la Psiquiatría Geriátrica y merecedor de múltiples distinciones en el ámbito mundial.

Ambos invitados participaron en un conversatorio con la audiencia y el profesor Escobar, sobre alianzas internacionales en educación e investigación, en el cual se tocaron temas como la posibilidad de participación en redes académicas con el Instituto Baycrest de Canadá, la situación de la investigación, las publicaciones en América Latina y la epidemiología de la salud mental en el mundo.

24.  
SALÓN  
de artistas

del 7 al 28 de  
Octubre de 2011



Inauguración:  
6 de octubre 6:00 p.m.

Recepción de obras:  
Biblioteca Médica  
26 al 27 de septiembre de 2011

Lugar:  
Facultad de Medicina  
Biblioteca Médica

Informes:  
Departamento de Pediatría y Puericultura  
Teléfono: 263 78 85



## Una facultad de cara al siglo XXI con calidad y pertinencia social: una estrategia para la equidad



**Élmer Gaviria Rivera**  
Decano designado 2011-2014

### Resumen de la propuesta para el decanato 2011-2014

En los últimos seis años, la Facultad de Medicina ha obtenido importantes logros en su misión formativa, investigativa y asistencial, con incremento en los estándares de calidad y mayor impacto social. Esto no hubiera sido posible sin la participación activa del personal administrativo, profesores, estudiantes, y el apoyo de la administración central de la Universidad y del Consejo Superior. Proyectos como la compra de la Clínica León XIII, la solidez en la relación HUSVP-Universidad, la restauración física de la Facultad, el Parque de la Vida y el inicio del proceso de adecuación administrativa, así lo evidencian.

Los esfuerzos y logros han sido notorios y el impacto social de ellos incalculable: en la formación, el aumento de cobertura en pregrado y posgrado, el alto nivel académico de nuestros egresados, el desarrollo de programas de regionalización y los procesos de acreditación; en investigación, el aumento en producción científica y su reconocimiento nacional e internacional; en extensión, el liderazgo en actividades de formación, promoción, prevención y atención en salud a la comunidad. Lo que nos llevará a recibir próximamente la primera acreditación internacional del país en el programa de Medicina.

Para el próximo trienio planteamos una Facultad de Medicina de cara al siglo XXI, moderna, con espacios renovados que dignifiquen la vida de la comunidad universitaria, cuidadosa del ambiente y de las otras formas de vida, respetuosa del patrimonio histórico y cultural, eficiente en el uso de sus recursos como corresponde a su naturaleza pública, competitiva y preparada para dar lo mejor de acuerdo con las necesidades locales, regionales y globales. El compromiso entonces, es mantener la alta calidad en la formación del talento humano y propiciar la generación y aplicación del conocimiento pertinente, como estrategia pública para contribuir a la equidad, logrando así un impacto positivo en la calidad de vida de la población.

La propuesta que se presenta para el periodo 2011-2014 está enmarcada en los lineamientos generales, establecidos por nuestra universidad en el Plan de Desarrollo 2006-2016: "Una Universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de

las regiones y del país"; el Plan de Acción Institucional 2009-2012, el Plan Estratégico de la Facultad 2009-2016 y las experiencias obtenidas en la dirección de la Facultad de Medicina, durante el periodo 2005-2011. Dicha propuesta, se basa en cinco temas estratégicos:

### 1. Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación

Mantener los logros alcanzados en este tema es uno de los desafíos más importantes, así como, incrementar la participación en convocatorias internacionales y mejorar la integración de la investigación con los otros procesos misionales, a través de programas interdisciplinarios e interinstitucionales de generación y aplicación de conocimiento. Todo esto con el propósito de generar gran impacto en el desarrollo social y productivo de nuestro país. Las principales estrategias que permitirán el logro de los objetivos se resumen así:

- Adoptar y adaptar una política para el desarrollo de una investigación pertinente, en cumplimiento de la misión y los objetivos de la Facultad.
- Plantear proyectos de investigación *traslacional*,<sup>1</sup> fomentando la articulación de los grupos de investigación clínica con los de ciencias básicas, y en conjunto con otras dependencias académicas. Para esto también se promoverá la generación y registro de patentes.
- Implementar el Centro de Sistemas de Información Geográfica Médica —Sigmed—, liderado por el Pecet (Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales).
- Apoyar la formación de doctorado de los profesores, en líneas de investigación identificadas como prioritarias.
- Consolidar el ciclo investigación-desarrollo-innovación. Esto implica articular los procesos que hoy llevan a cabo el Instituto de Investigaciones Médicas —IIM— y el Centro de Extensión de Medicina —CEM.

1. Según el Dr Esper A. Cavalheiro, profesor de neurología y neurocirugía de la Universidad Federal de São Pablo, Brasil, la investigación traslacional consiste en pasar el conocimiento y lo descubierto en las ciencias básicas para su aplicación en la clínica y en la salud comunitaria.



# Desde las dependencias

- Insertar la Facultad en la propuesta “Distrito Científico y Empresarial de la Vida”, como una oportunidad para consolidar proyectos como el Instituto de Neurociencias, el Instituto NACER, el Instituto de Genética, el Instituto de Ciencias Forenses, Registro Poblacional en Cáncer, entre otros; y también para mejorar la infraestructura requerida y dar respuesta al crecimiento en el área de investigación.
- Apoyar la movilidad e intercambio internacional de los investigadores, fomentando la participación en redes temáticas, en conversatorios y foros de discusión con expertos.

## 2. Formación humanística y científica de excelencia

Los retos para este próximo periodo son avanzar en los procesos de acreditación nacional e internacional ya iniciados, aumentar la cobertura en las regiones, ajustar nuestros programas a las necesidades del entorno regional y nacional, fortalecer las relaciones interinstitucionales y seguir formando el talento humano idóneo, que requerimos para el cumplimiento de nuestra misión. Las estrategias para la consecución de dichas metas, se resumen así:

- Implementar el plan de mejoramiento de los currículos, diseñado a partir de las evaluaciones de la pertinencia académica, social y laboral de los programas de pre- y posgrado.
- Integrar el *Parque de la Vida* con algunas áreas de la formación de los estudiantes, e incorporar la atención primaria en salud (APS) renovada (OPS/OMS) al plan de estudios.
- Evaluar la pertinencia y oportunidad de las prácticas académicas y sus escenarios.
- Diseñar y gestionar la maestría en Educación Superior en Salud.
- Fortalecer el Centro de Simulación y el Programa de Telesalud.
- Ofrecer a los estudiantes de pregrado el desarrollo de unas líneas de énfasis con cursos articulados y homologables a los de las especializaciones médicas y quirúrgicas o maestrías, que les permita acortar el tiempo de su posgrado.
- Formular e implementar una política de cooperación nacional e internacional, que fomente la realización de proyectos que consoliden la flexibilidad curricular.
- Capacitar a los docentes y a los estudiantes en el uso de estrategias didácticas activas y en las TIC, para incorporarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar un estudio de factibilidad para ofrecer el pregrado de Medicina en una de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia y un programa para atención materno-infantil.
- Incrementar los cupos de posgrado con énfasis en las especializaciones primarias, y diseñar propuestas de nuevos programas.
- Iniciar la implementación del proyecto de reforma curricular de los programas de posgrados y realizar la autoevaluación de todos los programas.
- Diseñar e implementar una propuesta de segunda lengua en los pregrados y posgrados de la Facultad de Medicina.

## 3. Interacción Universidad–Sociedad

Con la creación y consolidación del Centro de Extensión se han formalizado y potenciado las actividades de proyección a la comunidad. Ahora, se deben consolidar los procesos actuales, ampliar la cobertura de servicios en las regiones, buscar la participación activa de los egresados, integrar procesos con las funciones misionales de docencia e investigación y establecer alianzas con instituciones para fortalecer las relaciones Universidad, empresa, Estado y sociedad. Las estrategias en esta línea de trabajo son:

- Propiciar la inserción equitativa, sostenible y conectada de las unidades académicas en la IPS Universitaria y fortalecer la relación con la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl.
- Formular e implementar el plan de mercadeo de los servicios de la Facultad.
- Estructurar un programa de extensión solidaria en el campo sanitario, en servicios específicos de la Facultad.
- Fomentar la participación de la Facultad en Ruta N, Parque del Emprendimiento, Tecnnova, *clúster* de la salud u otras iniciativas.
- Definir el modelo de gestión y crear una unidad funcional responsable de la dirección y proyección del *Parque de la Vida*.
- Implementar el Centro de Innovación en Salud, para incorporar la telemedicina y la teleasistencia prehospitolaria a los procesos académicos de formación del personal de salud.
- Potenciar el desarrollo del área de informática médica, mediante la creación de la Unidad de Informática Médica –UIM–.
- Establecer un programa de educación continua dirigido a profesionales de la salud.

## 4. Cultura y bienestar universitario

La Facultad de Medicina tiene gran responsabilidad con el bienestar de su comunidad, por esta razón se convierten en retos para el próximo periodo: liderar la implementación de un programa para la promoción de la salud mental y física, dirigido tanto a estudiantes como a profesores y personal administrativo; así como consolidar las estrategias culturales, artísticas y recreativas ya implementadas. Para esto se realizarán las siguientes acciones:

- Diseñar un programa de convivencia, basado en el sentido de pertenencia y compromiso con la Universidad.
- Fortalecer las manifestaciones culturales, entre estudiantes, docentes y empleados administrativos, como parte de la formación integral y del fomento de los derechos culturales.
- Implementar el Observatorio Estudiantil en posgrado.
- Establecer un programa de promoción en salud mental y prevención de la vulnerabilidad académica y fortalecer las intervenciones de atención psicosocial.
- Implementar el programa *Bienestar virtual*, con el objetivo de lograr mayor acercamiento a los estudiantes de las regiones y aquellos que se encuentran realizando sus prácticas académicas.
- Implementar el Consultorio de Apoyo al Fumador.
- Continuar con la ejecución de proyectos de recuperación de la historia de la medicina en Antioquia.

## 5. Gestión Universitaria

Desde el inicio de esta gestión, identificamos la necesidad de establecer procesos de planeación que permitieran definir los horizontes de acción de la Facultad en el corto, mediano y largo plazo. Todos los logros obtenidos, incluida la formulación del Plan Estratégico 2009-2016, son el resultado de un equipo administrativo comprometido con lo público y con el papel de la Universidad en la transformación de la sociedad. En armonía con los planes elaborados, proponemos las siguientes estrategias:

- Formular e implementar el programa de egresados.
- Implementar el proyecto de diplomacia internacional, cuyo objetivo es la identificación de egresados notables y amigos de la Facultad ubicados en el exterior.
- Fortalecer el programa de movilidad internacional.
- Consolidar un sistema integrado de calidad. Culminar la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, para los servicios que avanzan en dicha gestión; consolidar los programas de control y seguridad ambiental, así como el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS); e iniciar la implementación del Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (Pamec).
- Identificar las necesidades de capacitación de la comunidad de la Facultad, para definir y programar las actividades pertinentes: cursos, talleres de inducción y reinducción, seminarios, diplomas, especializaciones, maestrías y doctorados.

• Avanzar en el desarrollo de sistemas de información eficientes y oportunos, que respondan a las necesidades y faciliten el cumplimiento de las funciones misionales.

- Diseñar e iniciar la implementación de la propuesta de adecuación administrativa.
- Diseñar e implementar la tercera fase del Plan Maestro de Espacios Físicos.
- Liderar el proyecto de Coliseo para las Áreas de la Salud.
- Apoyar el proyecto de ampliación de la Sede de Investigación Universitaria en los predios actuales.

El conocimiento y la experiencia obtenidos en mi formación académica y en la dirección de la Facultad, durante este periodo, me han permitido reafirmar mi deber como universitario. Si bien es una gran responsabilidad asumir el reto de continuar en dicha dirección durante los próximos tres años, considero que los aprendizajes y logros alcanzados se convierten en un patrimonio de gran valor, que debe ser puesto al servicio de la consolidación de un proyecto de facultad, alineado con el proyecto universitario. Con un inmenso sentido de pertenencia, participación y democracia, con visión estratégica y un equipo humano de alta calidad, durante el periodo 2011-2014, me comprometo a seguir liderando la construcción de una facultad moderna, eficiente, con calidad y pertinencia social, es decir, una facultad de cara al siglo XXI.

## Jornadas Universitarias 2011

Entre el 3 y el 7 de octubre, celebraremos los 208 años de fundación de la Universidad con variadas actividades.

Les compartimos la programación, definida por la Oficina de Asuntos Estudiantiles, el Comité Cultural de la Facultad y estudiantes de Medicina Cohorte 13.

### Lunes 3 de octubre

Hora	Lugar	Actividad
7:00 a. m a 7:00 p. m.	Biblioteca Médica	Salón de artistas
1:00 a 5:00 p. m.	Hall principal y tarima	Lanzamiento Festival de arte urbano "Invasión". Facultad de Medicina.
2:00 a 4:00 p. m.	Hall ascensor con cojines	cine
2:00 a 6:00 p. m.	Aula 171	Torneo de <i>Play Station</i> y <i>Wii</i>
5:30 a 6:30 p. m.	Tarima	Lanzamiento del grupo de rock de la Facultad
6:30 a 7:30 p. m.	Tarima	Videoconcierto de rock

### Martes 4 de octubre

Hora	Lugar	Actividad
8:00 a. m. a 5:00 p. m.	Parque de los Tamarindos	Jornada de integración



# Desde las dependencias

## Miércoles 5 de octubre

Hora	Lugar	Actividad
7:00 a. m. a 7:00 p. m.	Biblioteca Médica	Salón de artistas
11:00 a 11:30 a. m.	Jardines de la Facultad	Inauguración de la obra <i>Grafiti</i> de Manuel Hernández
11:30 a. m. a 1:00 p. m.	Jardines de la Facultad	Inauguración Edificio de Morfología
1:00 a 5:00 p. m.	Auditorio Principal de la Facultad	Festival de arte urbano "Invasión". Facultad de Medicina
2:00 a 5:00 p. m.	Hall ascensor	Cine
2:00 a 6:00 p. m.	Aula 171	Torneo de <i>Play Station</i> y <i>Wii</i>
5:00 a 8:00 p. m.	Auditorio Principal o jardines de la Facultad	"Dotores". Presentador humorista: Max Milford

## Jueves 6 de octubre

Hora	Lugar	Actividad
7:00 a. m. a 7:00 p. m.	Biblioteca Médica	Salón de artistas
11:00 a. m. a 12:00 m	Auditorio Principal de la Facultad	Distinciones Facultad de Medicina y premiación del Concurso de Cuento 2011
2:00 a 6:00 p. m.	Aula 171	Torneo de <i>Play Station</i> y <i>Wii</i>
3:00 a 6:00 p. m.	Jardines de la facultad	Muestra de talentos con la presentación del Grupo Cultura Vallenata
4:00 a 5:00 p. m.	Auditorio Principal	Presentación del Mago Maqroll
6:00 p. m. a 12:00 a. m.	Jardines de la facultad	Fiesta temática y karaoke

## Viernes 7 de octubre

Hora	Lugar	Actividad
7:00 a. m. a 7:00 p. m.	Biblioteca Médica	Salón de artistas
2:00 a 6:00 p. m.	Aula 171	Torneo de <i>Play Station</i> y <i>Wii</i>
1:00 a 4:00 p. m.	Recorrido desde Ciudad Universitaria	Festival de arte urbano "Invasión". Facultad de Medicina
1:00 a 2:00 p. m.	Tarima	Concurso de cultura general
4:00 a 6:00 p. m.	Jardines de la Facultad	Clausura Jornadas Universitarias con el cantante Jorge Uribe

## Debates bioéticos

Grupo de Bioética de la Facultad de Medicina

El Grupo de Bioética consciente de la necesidad de impulsar la reflexión, la deliberación, el debate, la investigación y las prácticas en ese campo interdisciplinario, se propone abrir un espacio amplio entre la comunidad académica en torno al análisis de casos, experiencias y temas complejos. En la práctica médica es cada vez más frecuente el encuentro con situaciones difíciles, relacionadas con cuestiones éticas sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en la vida. En un escenario formativo como este, se requieren espacios de discusión que fomenten el diálogo entre diversas posturas, para avanzar en razonamientos más sustentados, que posicionen el enfoque de los derechos humanos y la comprensión de la vida con calidad y bienestar.



De izquierda a derecha, algunos integrantes del Grupo de Bioética: Carlos López Jaramillo, jefe del Departamento de Psiquiatría; Hernán Mira Fernández, profesor de la Facultad, y Elsa María Villegas, jefa del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

La cotidianidad nos enfrenta cada vez más con la necesidad de desarrollar los valores y los principios relacionados con la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia, la justicia, la dignidad, la integralidad, los derechos humanos, la ecoética, entre otros. Además, se trata de reflexionar sobre otras categorías, como la contingencia a la que estamos sometidos y la vulnerabilidad predominante en amplios grupos poblacionales. La atención a las necesidades en salud suscita estas reflexiones, ya señaladas, e interrogantes como los siguientes: ¿cómo es nuestra relación con las personas que buscan ayuda? ¿Cómo es la responsabilidad social que asumimos como personas, profesionales y ciudadanos? ¿De qué manera afrontamos las necesidades de diálogo con distintas culturas y posturas ante la vida? ¿Cómo entendemos el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en su relación con la vida y lo ambiental?

La revisión y el análisis de la práctica clínica es un elemento fundamental en la formación académica, tanto en el pregrado como en el posgrado. Es esencial, en el ejercicio de las profesiones en el área de la salud, estar confrontando el abordaje y el tratamiento de los pacientes con el enfoque del quehacer cotidiano de los

estudiantes y docentes. La ética se puede entender como un debate ilustrado sobre principios, normas y valores que orientan el comportamiento y la relación entre las personas en la comunidad. La aplicación de estos en la clínica hace más visible y práctica la ética en la que diariamente vivimos y moramos, sin tener mayor conciencia de ella.

La relación médico-paciente es el eje que sustenta toda práctica clínica y sobre ella se debe basar la consideración del otro, el trato en su dignidad y la justicia de las decisiones que se derivan de ese encuentro. Desarrollar al otro como sujeto moral es el objetivo de fondo del encuentro con el paciente. Es en esa ruta en la que se orienta la docencia y deliberación de este espacio.

El evento académico: “Debates bioéticos”, que se realizará en nuestra Facultad en adelante, tiene como objetivo general deliberar sobre problemáticas éticas y bioéticas en el ámbito académico y formativo. La metodología será mediante debates, foros y presentación de casos. Los temas son los casos que se aportan desde la práctica clínica misma o tomados de casos de debate ético y bioético, en el ámbito internacional. Se discuten también dilemas ético-morales tomados de lo local o global.

El 5 de septiembre el tema analizado fue *los dilemas bioéticos en el paciente con sida*. Se contó con la participación de la doctora Chantal Aristizábal Tobler, quien es médica especialista en Medicina Interna, magíster en Bioética y candidata al Doctorado en Salud Pública de la Universidad Nacional. Además es profesora del Doctorado en Bioética de la Universidad El Bosque. El 28 de septiembre el tema será el respeto a la autonomía en el paciente. Tendremos al doctor Carlos López Jaramillo, médico psiquiatra, candidato al Doctorado en Bioética, jefe del Departamento de Psiquiatría de nuestra facultad. En esta ocasión el evento será de 9:00 a 11:00 a. m., en el aula 171. Quedan todos invitados.



# Desde las dependencias

Los dos informes que se presentan a continuación, fueron elaborados por Claudia Marcela Vélez, Coordinadora de Prácticas Académicas. El primero, corresponde a la audiencia pública de seguimiento a la Sentencia T-760, y el segundo, a la última reunión realizada con el Ministerio de la Protección Social, para solucionar la problemática del Servicio Social Obligatorio.

## Informe de la audiencia pública de seguimiento a la Sentencia T-760 de la Corte Constitucional



**Claudia Marcela Vélez**  
Coordinadora de Prácticas Académicas  
Departamento de Educación Médica

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia fue invitada a participar en la Audiencia Pública<sup>1</sup> de rendición de cuentas, programada por la Corte Constitucional el 7 de julio en Bogotá, para hacer seguimiento a las órdenes de la sentencia T-760 de 2008, la cual busca superar esencialmente cuatro fallas de regulación, detectadas en el sistema de salud colombiano: I) precisión, actualización, unificación y acceso a planes de beneficios; II) sostenibilidad y flujo de recursos; III) carta de derechos y deberes del paciente, y IV) cobertura universal.<sup>2</sup>

Las órdenes discutidas fueron: la orden 16 de carácter general (adopción de medidas necesarias para superar las fallas de regulación) y las órdenes específicas 17, 18, 21 y 22 (actualización integral del POS; periodicidad en la actualización; unificación de planes de beneficios para niñas y niños, de los regímenes contributivo y subsidiado, y cronograma para la unificación de los planes de beneficios de los regímenes contributivo y subsidiado, respectivamente).

La conclusión más importante de la Audiencia es que no se han cumplido las órdenes definidas en la Sentencia T-760. El Ministro de la Protección Social resaltó como logro del actual sistema, la cobertura alcanzada por el aseguramiento, la cual se ubica en 96,1%. No obstante, esta cifra fue controvertida por varios expositores, que cuestionaron el acceso real a los servicios de salud, incluso el CID (Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional) y el Procurador General de la Nación pusieron en duda la veracidad y actualización de esta información.

En relación con la equiparación del POS de niños y niñas, el Defensor del Pueblo dijo que: "faltaron esfuerzos para dar cumpli-

miento oportuno y adecuado de estas medidas. Es una práctica recurrente en el país negar servicios a los menores de 18 años". Se mencionó que la unificación del POS para niños y niñas ha tenido cumplimiento parcial; el Acuerdo 004 de 2009 de la CRES (Comisión de Regulación en Salud) amplió el contenido y la cobertura para población entre 0 y 12 años, mientras el Acuerdo 011 de 2010 la extendió a población entre 12 y 18 años; sin embargo esta unificación se ha aplicado como prueba piloto en unas pocas ciudades del país y, por lo tanto, la Defensoría del Pueblo sigue recibiendo quejas, porque a los y las menores de 18 años del régimen subsidiado se les están negando servicios POS.

El concepto de "zonas grises" (procedimientos, medicamentos y dispositivos no contemplados de manera específica en el POS) tuvo gran protagonismo en la Audiencia. Para Acemi (Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral), el problema radica en la no ampliación del POS y la falta de un Comité de Evaluación de Tecnologías Médicas, que con criterio defina qué ingresa a este. Acemi mencionó que aunque la CRES amplió el plan de beneficios, en aproximadamente 300 procedimientos, hizo pocas inclusiones en medicamentos, y que estos son el 85% de los recorros por lo no POS.

Por su parte el Defensor del Pueblo denunció, como en ocasiones anteriores, que la mayoría de las tutelas se interponen por procedimientos, medicamentos y dispositivos contenidos en el Plan Obligatorio de Salud; mientras la Contralora, Sandra Morelli, afirmó que el sistema de salud es "una gran zona gris", puesto que hay una deficiencia muy grande de información, en la que no hay claridad ni siquiera en el número de afiliados. Al respecto, el senador Jorge Robledo manifestó que gran parte de esta "zona

1. Puede ver las intervenciones en <http://www.corteconstitucional.gov.co/>.

2. Corte Constitucional Auto 110 de 2011. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2011/a110-11.htm>

gris" responde a la confabulación de las EPS, agrupadas en Acemi, para negar servicios contenidos en el POS. El Vicefiscal General de la Nación añadió que las zonas grises son "vacíos del sistema para defraudar al sistema".

Los organismos de control informaron que en la Procuraduría hay en curso 221 investigaciones a EPS, entidades territoriales y ESE. En el caso de las EPS, las causas de investigación son: el incumplimiento relativo a fallos de tutela, incumplimiento en pagos a IPS, omisiones en tratamientos, facturas ilícitas remitidas al Fosyga, omisiones en ejecución de acciones de salud pública, falta de contratación con la red pública hospitalaria, multiafiliación deliberada y retiros unilaterales de usuarios de las EPS. La Fiscalía informó de la existencia de 157 investigaciones en curso, por delitos en el SGSSS, y 144 por delitos contra la salud pública, debidas a corrupción de medicamentos.

Adicionalmente, la Contralora denunció que los costos de las intervenciones están sobredimensionados y que esto es agravado por la integración vertical; además manifestó que "Una vez los recursos ingresan a las cajas de los operadores privados tienden a confundirse con los recursos propios" y agregó que ante esta falla

del sistema, el operador presta menos servicios para quedarse con mayor ganancia.

Aunque el Ministro aceptó algunas de las críticas que se hacen del modelo, lo defendió y enumeró diferentes medidas que están tomando para mejorar la calidad de los servicios, garantizar el acceso y controlar el manejo de los recursos de la salud. Ante esta situación, el Procurador y el Defensor del Pueblo pidieron revisar un nuevo modelo de salud; mientras que el senador Robledo pidió la derogatoria de la Ley 100 y sus sucedáneas, manteniendo un periodo de transición mientras se implementa un modelo de salud libre de intermediación y parasitismo financiero.

¿Qué tenemos para decir los médicos, estudiantes, profesores y académicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia? ¿Qué tanto estamos dispuestos a contribuir con el análisis del sistema y con la confrontación y toma de decisiones que mejoren las condiciones de salud de los y las pacientes, más cuando estamos enfrentados cotidianamente a la falta de calidad y acceso a servicios médicos? Estas inquietudes las dejo sobre la mesa, para que den pie a debates en el interior de la Facultad y las distintas unidades académicas.

## Informe de la reunión con la Viceministra de Salud para la resolución del problema de la asignación de plazas del Servicio Social Obligatorio

El martes 23 de agosto se efectuó la reunión con la viceministra de salud, Beatriz Londoño Soto, dándole continuidad al encuentro desarrollado con el ministro Mauricio Santamaría Salamanca, el 18 de agosto. El objetivo de la reunión fue discutir soluciones a la problemática desatada por el sorteo de las plazas para el cumplimiento del Servicio Social Obligatorio –SSO– de los médicos recién graduados.

La comisión en representación de Antioquia estuvo integrada por: Élmer Gaviria Rivera, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, quien delegó a Marcela Vélez, Coordinadora de Prácticas Académicas; Ana María López Suescún, médica y cirujana de la Universidad Pontificia Bolivariana; Carlos Mario Rivera, secretario de salud de Antioquia y Jorge Julián Osorio Gómez, presidente de Ascofame (Asociación Colombiana de Facultades de Medicina) y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CES, en representación de los decanos de las facultades de Medicina de la Fundación Universitaria San Martín, la Corporación Universitaria Remington y las universidades Pontificia Bolivariana y CES.

Después del debate y la argumentación de cada parte afectada por el problema, se tomaron las siguientes decisiones consensuadas:

1. Aceptación de las renuncias y no sanción a los médicos, que para la fecha de inicio del SSO en la plaza asignada no se hubieran graduado.
2. Aceptación de las renuncias y sanción por 1 mes, a partir de la publicación de los resultados del sorteo, a los médicos que habiéndose inscrito en una de las regiones del país quedaron asignados en otra.
3. Reubicación de los médicos recién graduados que se inscribieron al sorteo en plazas aprobadas para el SSO en las respectivas regiones donde se inscribieron, de acuerdo con la disponibilidad de estas plazas.

Las ventajas de la decisión es que se habilita de manera inmediata a la salida de la resolución las plazas de SSO ya asignadas y cuyos médicos renunciaron a ellas, y habilita a los médicos que renunciaron para que sean asignados a otra plaza rural. La medida no exonera del requisito de SSO.

Adicionalmente, la Viceministra definió que para el 23 de septiembre debe presentarse una propuesta de reglamentación



## Desde las dependencias

del SSO construida en consenso con las universidades públicas y privadas que tienen programas de Medicina, Enfermería, Odontología y Nutrición. La prontitud para la elaboración de la propuesta se debe a la necesidad de diseñar rápidamente el próximo sorteo de plazas de SSO para quienes se gradúan al finalizar el año.

Esta reunión da salida a la coyuntura actual, pero es en la elaboración y aprobación de la propuesta de reglamentación del SSO donde deben ponerse los esfuerzos de la Academia, para guiar una propuesta que garantice a los jóvenes recién graduados derecho a la igualdad, al salario digno, a condiciones laborales decentes, a seguridad, y donde puedan considerarse condiciones específicas como la maternidad, la discapacidad o los problemas de salud propios o de sus familiares en el momento de la asignación de la plaza.

## Plaza de mercado de la educación superior Una estrategia del Estado colombiano en el marco de la Política de Prosperidad



**Cruzana Echeverri Restrepo<sup>1</sup>**  
Comité de Estudio de la Calidad de la Educación Superior

El Artículo 1º de la Constitución Política de Colombia (1991) establece que esta nación es un Estado social de derecho, un Estado democrático que propende por la realización de cada uno de sus individuos, regido y sustentado por la ley. En este marco legal se gestionó y aprobó en 1992 la Ley 30, por medio de la cual se organizó el servicio de la educación superior, norma cuyo objeto fundamental fue desarrollar los principios constitucionales que, en concordancia con el modelo de Estado, reconocieran en la universidad, primero un espacio esencial para el logro de sus objetivos fundamentales y, segundo, la condición que le es inherente y la caracteriza: la autonomía.

Veinte años después se plantea una reforma y “modernización” de la Ley 30, que genera controversia entre los innovadores y los conservadores, sobre la esencia y los principios que consagra dicha ley. La actual reforma plantea cambios, algunos radicales, frente al espíritu latente de la ley, su enfoque actual acentúa el carácter economicista, rentista, con énfasis empresarial o comercial de la educación superior; más negocios que servicios sociales en las instituciones de carácter público. Una categoría básica, inicial para la discusión, debe ser la “calidad” en la educación superior.

El concepto de calidad evoca múltiples significados, se puede reconocer como: adjetivo (titula, califica, mide); actitud (disposición, eficacia); excelencia (ley, perfección, virtud); atributo (característica, propiedad, particularidad); especie (naturaleza, rango, condición de algo, jerarquía). La calidad como concepto se puede aplicar a diversidad de situaciones y circunstancias que se viven en la vida de las organizaciones; aplica a las ideologías, las economías, las políticas, la educación, las instituciones, las filosofías. Es un concepto al cual se le reconoce la carga de subjetividad (percepción de un producto o proceso satisfactor de necesidad o de intereses) y el peso de objetividad hoy está referida desde la estandarización, el control y la medición.

En los estándares básicos de competencias, el Ministerio de Educación Nacional<sup>2</sup> define la calidad educativa como parte de las nuevas expectativas sociales, que exigen al sistema educativo garantizar la escolaridad universal y que debe ofrecer a todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, las oportunidades para desarrollar las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La calidad educativa es considerada un elemento esencial

1. Profesora ocasional, asesora pedagógica. Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia.

2. República de Colombia: Ministerio de Educación Nacional: Estándares básicos de competencias. Bogotá. MEN.2006.

del desarrollo de los países y, desde entonces, las políticas educativas han demostrado un interés permanente en las expectativas de crecimiento. La producción direcciona así: el currículo y la evaluación, los recursos, las prácticas pedagógicas, la organización de las escuelas y la cualificación docente<sup>3</sup>.

La calidad en la educación superior ha sido puesta a prueba con el proyecto Exámenes de Calidad de la Educación Superior -Ecaes-, denominadas en la actualidad pruebas Saber Pro, y cuyo eje es la competitividad.<sup>4</sup> Este proyecto es una de las cuatro estrategias de evaluación de la Política de Calidad para la educación universitaria. Para hacerse una idea cabal de la calidad, el Estado considera otras estrategias: registro calificado, acreditación y observatorio laboral.

En la sociedad globalizada, la calidad se puede reconocer como política de los gobiernos y sectores de la economía, que tienen incidencia en los Estados, con el fin de introducir un paquete de medidas para lograr la competitividad o inserción en la mundialización de la economía. ¿Qué hacer y cómo hacer parte de la internacionalización del mercado del conocimiento, en su dinámica de producción, distribución y consumo? Esta pregunta demanda una política de estandarización de procesos, técnicas e instrumentos, y una trascendencia en la innovación, para apostarle a la producción y no sólo al consumo y distribución de conocimiento, identificado como un valor socialmente cuantificable.

La calidad como política de Estado puede mover a las organizaciones hacia una dinámica, que conjuntamente con los gobiernos, el sector productivo y la sociedad se articulen en estrategias de innovación, de estandarización y de control, para trabajar (por, para, en, desde) la competitividad con los mercados regionales o en sectores de punta del mercado global. ¿Cómo ser competitivos en productos, servicios, clientes, plazas? La perspectiva que un gobierno le dé a la calidad como política de Estado también se puede quedar en el horizonte de control, vigilancia y medición, objetivando su elección al nivel de logro de estándares y optimización de recursos. ¿A qué fines del mercado local, regional o global se encamina una línea de acción de la calidad, sustentada en esta dinámica de la vigilancia y el control?

Para el gobierno actual, la formación es un mercado educativo. Aquí la institución debe hacer un esfuerzo para conseguir la aprobación de un cliente, ofreciéndole unas condiciones favorables

con relación a un producto, que en este caso es un “mercado de conocimientos” (competencias y habilidades...). La educación entra a la era de los negocios, de la gestión, de la organización y de los estándares de calidad que se heredan del mercado del conocimiento, al cual le rigen procesos que se han adquirido de la era industrial y pasan a la educación, pero en este paso la educación ha de construir sus propios referentes. ¿Cómo hacer pertinente la calidad de la educación en este entremés del mercado? ¿Qué producir?, ¿qué circular?, ¿qué consumir, ¿qué reproducir? ¿En nombre de la prosperidad (¿del país?), se inclina a qué contextos? ¿Ajenos, propios? ¿Cuánta autonomía?, ¿cuánto crédito para la autonomía? ¿Cobertura con calidad? ¿Para cuántos alcanza? ¿Sí es un servicio?, ¿retribución social es lo mismo que rentabilidad? ¿Cuánto y cuándo le devolverá la universidad la inversión que el Estado ha realizado durante tantos años? ¿Inversión o formación es la función de qué o quién? ¿La universidad hace un nuevo contrato económico-social para la educación?

¿Cómo aplica la calidad a las instituciones sociales? ¿Qué son las instituciones? ¿Son iguales las instituciones a las organizaciones y éstas, a su vez, son empresas? Desde la sociología<sup>5</sup> las instituciones se pueden reconocer como “organizaciones formales”, constituidas como un “sistema organizado de normas y relaciones sociales que expresan ciertos valores y procedimientos comunes, destinados a satisfacer necesidades fundamentales de la sociedad”.<sup>6</sup> “Las instituciones consisten en normas, valores, estatus, roles y relaciones que circundan una actividad importante. Las instituciones tienen permanencia en el tiempo, y cumplen unas funciones sociales, capaces de reproducir y mantener un orden social. Las instituciones surgen como estructuras capaces de controlar la naturaleza humana (en su condición de ser social), y emergen de la convivencia”.<sup>7</sup> La diferencia entre las instituciones y las organizaciones es que a pesar de los cambios que emergen de la cultura y de los procesos sociales, las instituciones permanecen. Las organizaciones crean su cultura de acuerdo con unos intereses particulares, terminado este interés las organizaciones se permutan o venden.

Modificaciones comportamentales de la vida en sociedad, pueden llevar a crear nuevas necesidades a las instituciones, que estas satisfarán. Pero las instituciones también tienen arraigo en la cultura y en la sociedad, por su afinidad con la tradición (convenciones y normativas propias de la producción y reproducción

3. Macías Gómez, Johana. Óp.cit.

4. “Una de las principales funciones de Saber Pro es incrementar la calidad académica tanto en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales a través de la competitividad, promoviendo la selección de practicantes entre las empresas, el otorgamiento de becas y mayores oportunidades para posgrados” Reyes Francisco. Director de producción y operaciones del Icfes. En: [guiaacademica.com](http://www.guiaacademica.com/educacion/personas/cms/colombia/pregrados/2010/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-8260881.aspx). 7 de junio de 2011, dirección: [http://www.guiaacademica.com/educacion/personas/cms/colombia/pregrados/2010/ARTICULO-WEB-EEE\\_PAG-8260881.aspx](http://www.guiaacademica.com/educacion/personas/cms/colombia/pregrados/2010/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-8260881.aspx)

5. Introducción a la Sociología. P. B. Hoton y R. L. Horton. Serie de enseñanza programada. El Ateneo. Sepa. México. 1991

6. *Ibíd.*, p.49

7. *Ibídem*



# Desde las dependencias

cultural de la sociedad), ese arraigo en la cultura las hace difícil al cambio. A diferencia de las instituciones, las organizaciones se formalizan alrededor de determinados intereses y se destinan a lograr unas metas particulares.<sup>8</sup>

La escuela como institución social, tiene una función educadora, capaz de conducir el proceso de aprendizaje de las personas, para vivir en sociedad. Esto ubica a la escuela como una institución de conocimiento, capaz de apropiarse, producir, reproducir y transferir conocimiento de una generación a otra, de una cultura a otra, de una región a otra. Permite avanzar en los territorios del conocimiento y de una especialidad. El conocimiento es parte de la naturaleza humana, es rasgo constitutivo de la especie, y está mediado por el lenguaje en sus múltiples expresiones, conocimiento capaz de transformar el mundo real y la realidad humana. El conocimiento imprime capacidad emancipadora a las personas, a partir del acto reflexivo y transformativo en la técnica. El conocimiento en tales condiciones transforma a las personas, a la sociedad y la naturaleza. Este conocimiento creativo es un acto y potencia de la libertad, en la cual han de vivir los seres humanos como condición plena de la vida en sociedad, en el mundo.

El conocimiento como conciencia de sí y del otro, se ha de reconocer como un derecho humano para todos, derecho que ha de ser amplio, incluyente, participativo, solidario. Como aliado de la condición humana no puede ser fragmentario, básico, genérico. Un derecho de saber para transformarse en el ser; un derecho de saber para transformar el entorno; un derecho emancipador de las condiciones de precariedad, de dependencia, de desarraigo, de injusticia, de violencia, de insalubridad.

La calidad ha de ser una condición que reoriente la institución educativa, en su doble función de: a) institución educadora y de conocimiento y b) organización administradora de la educación y del conocimiento; estos dos componentes son ejes articuladores de la emancipación del ser y de la sociedad. La educación como derecho fundamental no puede pensarse como un derecho hasta lo básico, sino como un derecho en lo superior, para lo superior y por lo superior; lo superior está en sintonía con la calidad. La educación como derecho fundamental no puede estar sintoni-

zada como educación terminal, pues al ser condiciones del ser humano la curiosidad, el conocimiento, la capacidad creadora y simbólica, esta educación es para toda la vida y por toda la vida de los sujetos.

La institución social educadora en lo superior es la Universidad. Desde sus funciones de docencia-formación (legado cultural); extensión-proyección social (capacitación, actualización, socialización en la cultura); I+D+i: investigación-desarrollo-innovación (descubrimiento y creación de la cultura), e internacionalización (participación: interacción con pluralidad de culturas), desde estas funciones contribuye a formar la inteligencia superior, que hace parte de la misión educadora de la Universidad.

Es decir, que cuando hablamos de calidad de la educación esta ha de remitir a la comprensión de un sistema articulado en niveles, factores, características, funciones, criterios, que repercuten en la sociedad con pertinencia y pertenencia. Hasta el momento se han privilegiado los análisis del Consejo Nacional de Acreditación, aplicado a programas e instituciones, pero otras tareas nos convocan para reflexionar sobre la Universidad que con pertinencia y pertinencia requerimos, para que el proyecto de país que merecemos sea nuestra herencia de progreso.

¿No es la universidad una institución de conocimiento? ¿No produce, reproduce, circula y distribuye conocimiento? ¿No es el conocimiento el componente transformador de las personas y de la sociedad? ¿No es la universidad la institución que prepara la inteligencia de los ciudadanos, para que mediante la función educadora contribuyan a la formación integral de personas?

¿Con qué insumos cuenta la universidad para lograr articulación de los indicadores de desempeño y pertinencia con el desarrollo competitivo de sus plazas de mercado educativo, en la economía del conocimiento? ¿En la sociedad del conocimiento, es necesario establecer un nuevo contrato social para la Universidad? ¿Ese contrato social va de la mano de la política de calidad, para la competitividad de los mercados? ¿Ya la universidad no cumple una función social sino productiva-rentista y de negocios? ¿Con qué sentido de pertenencia y pertinencia debe orientarse la Universidad local en el contexto global?

8. Ibíd., p.43

## V Encuentro de Educación Superior en Salud “El profesional de la salud: un ser humano ético y social”

**Diana Patricia Díaz Hernández**

Jefa del Departamento de Educación Médica

**Miglena Kambourova**

Asesora pedagógica, adscrita al Comité de Currículo

Los días 31 de agosto y 1º de septiembre del presente año se desarrolló el V Encuentro de Educación Superior en salud: **El profesional de la salud: un ser humano ético y social**, en las instalaciones de la SIU (Sede de Investigación Universitaria). Este evento, que se realiza cada año, se ha posesionado como un encuentro nacional que convoca a los profesionales de las diferentes áreas de la salud, para reflexionar sobre un tema actual y concreto. La Comisión Pedagógica adscrita al Comité de Currículo de la Facultad de Medicina fue la organizadora de tan importante certamen centrado en la formación integral. En esta ocasión los objetivos principales fueron:

- Reflexionar acerca de la formación integral de los profesionales de salud.
- Intercambiar experiencias, desarrolladas en este campo, de las instituciones de educación superior formadoras de profesionales del área de la salud.

Se contó con la presencia y participación de alrededor de 170 personas. La gran mayoría de ellos fueron profesores y estudiantes de diferentes facultades de la Universidad de Antioquia. También hubo participantes no solo de diferentes universidades del país como: CES, Pontificia Bolivariana, San Martín, de Cartagena, del Valle, de Córdoba, de Tolima, del Cauca, de La Sabana, de Simón Bolívar de Barranquilla, de la Militar Nueva Granada, del ICESI de Cali, sino también de otro tipo de organizaciones: Fundación Sanitas, Hospital San Vicente de Paúl, Cruz Roja Colombiana, la IPS Universitaria, Hospital Pablo Tobón Uribe, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Corporación Cekar Cartagena, Fundación Universitaria María Cano.



Víctor de Currea Lugo, médico de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca y PhD del Instituto de Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid, invitado central en el V Encuentro de Educación Superior en Salud, 2011

El encuentro inició con la intervención de la Banda Sinfónica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, seguida de las palabras de bienvenida del decano de la Facultad, el doctor Elmer Gaviria Rivera quien resaltó que: “la formación se debe ocupar de brindar experiencias y posibilidades de cualificación a los estudiantes en su sensibilidad social y su capacidad de interacción, así como en la reflexión analítica y argumentativa para lograr elaborar juicios éticos sustentados. Estamos convencidos que son dimensiones esenciales e indispensables para alcanzar una formación integral, con egresados que sean fuente de valores morales, científicos, sociales y culturales

que les permitan promover el bienestar de las comunidades y los individuos, y también de ellos mismos y sus familias”.

Como conferencistas participaron los doctores Víctor de Currea Lugo, Mario Hernández, Carlos López, José Maya, quienes tocaron temas desde lo general a lo más específico en la formación integral de los profesionales en salud.

El evento ofreció a los asistentes otro tipo de actividades, como un foro con la participación de los doctores Ubier Gómez y Marcela Vélez, y un taller en grupos en el que estudiantes y profesores tuvieron la oportunidad de interactuar e intercambiar ideas sobre los desafíos actuales para la formación integral de los profesionales.

La participación fue activa por parte de los asistentes y se lograron importantes conclusiones que se compartirán en un link de la página de la Facultad. Además, se podrán consultar las presentaciones del evento.



# Uso de palabras no registradas en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE)



Federico Díaz González  
Editor de *latreia*  
[www.notasdelidioma.blogspot.com](http://www.notasdelidioma.blogspot.com)

“Este polipéptido se expresa principalmente en las células del epitelio **absortivo** del intestino”. La palabra registrada es *absorbente*.

“En los seres humanos *Klebsiella pneumoniae* está presente como **colonizante** de las superficies mucosas”. La palabra registrada es *colonizadora*.

“Con respecto al derecho a la salud, su **fundamentalidad** ha sido [...]”.

La palabra registrada es *fundamental*. “Con respecto al derecho a la salud *lo fundamental* ha sido [...]”. *Fundamentalidad* es un sesquipedalismo, fruto de la tendencia, muy en boga pero injustificada, a alargar innecesariamente las palabras.

“Esta revisión muestra los principales avances en estos tópicos con el propósito de [...]”.

¿Qué significa *tópico*? Como adjetivo (DRAE) tiene las siguientes acepciones: ‘perteneciente o relativo a determinado lugar’; ‘perteneciente o relativo a una expresión trivial o muy empleada’; en medicina, dicho de un medicamento o de su modo de aplicación: ‘de uso externo y local’. En este uso médico puede ser sustantivo y adjetivo.

A la luz de estos significados la palabra está mal empleada como sustantivo para referirse al contenido de una revisión. La podemos cambiar por una de las siguientes: *tema* que es ‘el asunto o materia de un discurso’; *materia* que es ‘el asunto de que se compone una obra literaria, científica, etc.’; *asunto* que significa ‘materia de que se trata’, ‘tema o argumento de una obra’.

### De los parónimos

[...] para que no les **infrinjan** daños innecesarios o evitables”.

Se confundieron en esta frase los verbos parónimos *infringir* e *infligir*. El primero significa (DRAE) ‘quebrantar las leyes, órdenes, etc.’. El segundo, ‘causar daño, imponer un castigo’. Este último hubiera sido el apropiado en la frase.

“El interferón gamma induce la **expresión génica del gen** [...]”.

El adjetivo *génico*, *ca* indica ‘lo perteneciente o relativo a los genes’. Por eso en la frase sobra dicho adjetivo y basta con decir “[...] induce la expresión del gen”. Cabe anotar que la locución *expresión génica* está registrada en el DRAE como ‘el proceso mediante el que la información contenida en la estructura química del ADN de los genes se manifiesta en las estructuras de las proteínas’. Pero es innecesario, por redundante, el adjetivo *génico*, *ca* cuando en la misma frase está la palabra *gen*.

“Esta citoquina induce la **unión** de [...] a cuatro sitios de **unión** en la **región** [...]”.

Saltan a la vista dos errores de estilo: la redundancia por repetir la palabra *unión* y la cacofonía por reiterar el sonido *ion*. Corrijámosla: “Esta citoquina hace que [...] se una a cuatro sitios en la región [...]”.

### CODA ETIMOLÓGICA

El verbo *infligir* se deriva del término francés *infliger* ‘infligir’ y este del latino *infligere* ‘infligir, golpear sobre o contra’, de *in-* ‘sobre, en’ + *fligere* ‘golpear’, del indoeuropeo *bhlig-* ‘golpear’. De la misma familia etimológica son *afligir*, *aflicción* y *conflicto*.

## Falos y Vaginas



**Diego Espíndola**  
Estudiante de Medicina, VI semestre

*El erotismo es una de las bases del conocimiento de uno mismo, tan indispensable como la poesía*  
Anais Nin

La reciente exposición del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia parece la noche de bodas del matrimonio entre el público y su propio sexo. El Museo está convocando, de manera abrumadora, a un gentío ávido de cultura sexual, morfología, fisiología, biología, antropología, historia y arte, alrededor del objeto de deseo: la sexualidad. Pero la verdad ¿qué esperamos los miles de visitantes que asistimos a la muestra? No puedo evitar pensar en mentes atoradas con imágenes onírico-porno, que avivan los ánimos, ni dejar de sospechar las rojas intenciones con las que ansiamos la visita, porque el morbo tiene cuota importante en esta exhibición.

Por fortuna el enfoque museográfico, aunque acentúa desequilibradamente lo fálico, pretende con una firme claridad apartarse del lugar común en el que puede caer el tema; cuenta con la coherencia para revestir de un contexto y un ambiente apropiado el contenido. Casi todos los espacios están provistos del rigor académico y creativo que amerita la lectura, porque la interlocución entre las obras y los asistentes tiene un andamio propicio dónde sustentarse.

Falos y vaginas, pijas y chochas, penes y vulvas, chimbos y chimbas, vergas y coños. Exactamente eso somos los espectadores en el Museo, genitales que vamos a encontrarnos con nuestra realidad desvestida, expuesta y analizada. En este burdel conceptual cada pieza puede remitirnos a la corporalidad, ajena o propia; puede acercarnos mediante una mirada bastante incisiva a aquella dignidad entre las piernas, amordazada y reprimida desde hace suficiente tiempo como para merecer la vitrina.

El argumento de las salas puede registrarse como un diálogo inmerso en la posibilidad de sus interpretaciones y sentidos. Los visitantes pueden amalgamar cada propuesta con sus experiencias y sus representaciones, para darle el significado que merezca el proyecto.

Disfruto no encontrar las paredes blancas ni los pantalones en su sitio; la cadencia de colores se ajusta con la sensación erótica que se percibe desde los afiches publicitarios, y el destape esclarece y enciende dudas. Conjugan las intenciones y los intentos, sobre todo la apuesta por entrar en ese terreno tan puntiagudo.

Como incitación para quienes no han visitado la exposición o quieran hacerlo de nuevo, la intervención médica aporta el conocimiento en su faceta anatómica y fisiológica de los cuerpos, en el hall del primer piso. Pero ante todo la mirada espectadora de los profesionales de la salud es la que desempeña un papel imprescindible, porque analiza la diversidad y la multiplicidad de expresiones en este plano; la sexología en lo cotidiano tiene un amplio prontuario para aportar, pero también tiene una gama de preguntas por resolver. Qué pertinente oportunidad para inspeccionar ese complejo discurso.

Y qué decirle al célibe inquisitivo, contrario a estas formulaciones: las ideas que convergen en este espacio no son más evidentes que el espejo de cuerpo entero en el baño (o un poco), ni menos implícitas que la programación de ciertos canales nacionales. En esta sociedad mayoritariamente timorata sería un logro que gran número de personas se enfrenten con su genitalidad, así sea de la manera más tangencial, presencien la sala para adultos en el segundo piso y hagan una tertulia en sus casas o en sus camas.

## Exposición Falos y Vaginas

Entrevista a Juan Fernando Gutiérrez, coordinador del Área de Comunicaciones del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, MUUA.

**Entrevistador: Diego Espíndola**

### ¿Cómo se gestó el proceso para la propuesta?

El Museo Universitario desde el año 2007, con la dirección del doctor Diego León Arango Gómez, acogió la política de realizar exposiciones temporales temáticas, diferente a lo que se venía haciendo.

Esto consiste en la reunión constante del equipo humano del Museo, para analizar el entorno y los temas que pueden interesarle a la comunidad. De esa lista se eligen los que puedan ser más pertinentes para el contexto cultural de la ciudad, de Antioquia y del país, entre ellos estuvo Falos y Vaginas. Lo que se pretende es poner a girar todo el conocimiento de la Universidad y el patrimonio del Museo sobre cada tema.



# Los estudiantes escriben

## **Con respecto a estas exposiciones temáticas ¿qué diferencia a Falos y Vaginas?**

Esta exposición, por el tema y su impacto, permitió que a nivel nacional e internacional se visualizara la experiencia del Museo, aunque ya hubiesen antecedido otras propuestas. El tema obviamente caló más en la gente poniendo la mirada en la Universidad y el Museo, lo que permitió evidenciar las exposiciones que se están haciendo. Obviamente, nos gusta que se vea eso, porque en las exposiciones se conjugan las cuatro colecciones del Museo: ciencias naturales, antropología, historia y artes visuales, que junto con los estudiosos de la Universidad nos permiten reflexionar sobre un tema, en este caso fue Falos y Vaginas.

## **¿Consideraron que el público creara resistencia a la temática? ¿cómo se prepararon para esa situación?**

Como lo hacemos con este tipo de exposiciones temporales temáticas: invitando a personas que sepan del tema. Antes de la inauguración de la exposición, un año antes generalmente, enviamos cartas a profesores y conocedores del tema en todas las dependencias, decanaturas e institutos; convocamos investigadores, estudiantes avanzados y profesores, para que nos ayuden a configurar la exposición. Porque creemos que ese es el valor de nuestro Museo, que tenemos cerca el conocimiento, al ser un Museo Universitario. Así contamos por ejemplo, con el apoyo de especialistas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y del Instituto de Filosofía para analizar el tema de la sexualidad. Así llegamos a configurar los siete espacios que tiene la exposición Falos y Vaginas.

## **¿Y en el contexto social en que se ubica la exposición, han tenido algún obstáculo?**

Hemos tenido conocimiento de ciertas personas que han criticado la exposición por el tema, porque la consideran una exposición arriesgada. Pero esas críticas no nos molestan, porque como decía el profesor Gabriel Jaime Montoya de la Facultad de Medicina, en una de las charlas académicas de la exposición (¿Qué hay de nuevo en penes y vaginas?), no podía ser otra universidad que la Universidad de Antioquia para poner en discusión el tema. Eso habla de la pluralidad y la diversidad de la Universidad, y sólo un Museo dentro de una Universidad como esta podría proponer una exposición así.

## **La asistencia a la inauguración fue abrumadora ¿por qué esta convocatoria tan masiva?**

Es la inauguración más concurrida que ha tenido el Museo Universitario en toda su historia. Las filas antes de abrir eran muy largas, cuando entró la gente se rebasó el cupo del Museo. Eso nos habla de la convocatoria de la exposición, obviamente el tema tiene mucho que ver, no lo podemos negar. Pero nos gusta eso, porque la gente responde; la gente quiere preguntarse sobre temas tan personales, como es el caso de la sexualidad.

## **Después de esa acogida inicial ¿cómo ha sido la asistencia hasta ahora?**

El primer mes fue una asistencia abrumadora. Ha bajado un poco el flujo de personas, pero igual las visitas sí son más notorias que en otras exposiciones pasadas. Por eso vemos que la respuesta ha sido muy buena. Una de las particularidades es que, en menos de un mes, hicimos el promedio de visitas que normalmente hace un museo pequeño de la ciudad. Por ejemplo, las dos primeras semanas teníamos más de 20.000 visitantes registrados.

Lo que queremos en este punto, cuando ya pasó el boom mediático de la exposición y la gente ya tiene en mente el cuento de Falos y Vaginas, es reforzar la programación académica y cultural. Al ser un Museo Universitario, como lo dice nuestro Director, nuestra misión está centrada en el conocimiento. Por eso todas las exposiciones de nosotros están acompañadas de un componente académico y cultural muy grande. Convocamos investigadores, estudiantes y todos quienes puedan aportar para que hablen y critiquen en torno al tema. Nuestro fuerte y nuestro enfoque están ahora en eso, en que la gente venga a esa programación; porque creemos que la exposición no debe quedarse sólo en el montaje, sino que nos sentemos y reflexionemos sobre el asunto.

## **Con respecto al montaje desde que inició la muestra, ¿ha habido alguna corrección?**

Pues, básicamente en el concepto no se ha modificado nada, porque quedamos muy satisfechos con la idea. Lo que hemos aprendido que podemos corregir en la marcha es que nosotros trabajamos con muchos dispositivos electrónicos. El Museo entiende la museografía moderna como un espacio donde la gente pueda interactuar con las obras; no la típica pared blanca y el cuadro, sino un espacio donde existan elementos que la gente pueda vivenciar con los cinco sentidos. Y hemos aprendido que ese tipo de montajes requiere un control técnico permanente.

## **Hasta la fecha del cierre de la exposición, aparte de la programación académica y cultural ¿Qué más veremos en el Museo con respecto a Falos y Vaginas?**

Tenemos en mente reinaugar la exposición dos veces; hacer eventos especiales que permitan convocar a la gente para volverla a traer al Museo, que observe la exposición y reforzar la parte académica y cultural. Son seis meses que estará la exposición (hasta el 30 de noviembre de 2011), y se van dando unos ciclos en los que fluctúa la asistencia; queremos convocar a la gente con eventos. Estamos diseñando y planeando cómo hacerlo.



## Corriente de opinión

¿Qué es mejor: tener pene o vagina?

Vagina, por tres razones: No estorba; le da la capacidad a la mujer de ser multiorgásmica y nunca importa su tamaño. **Estudiante Instrumentación Quirúrgica, nivel III**

Pene, porque se enferma menos y es más fácil ir al baño. **Estudiante de Medicina, nivel X**

Es mejor tener vagina porque es más cómodo para movilizarse y para realizar la rutina diaria, y es más discreta en situaciones de incomodidad. Además no tiene importancia en su tamaño. **Estudiante de Medicina, nivel III**

Creo que es mejor tener falo, pues los hombres tienen una gran ventaja: orinan fácil, no quedan embarazados y no menstrúan; además son menos propensos a infecciones. **Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, nivel VI**

Vagina, porque si tienes un pene no puedes cruzar las piernas, no te puedes volver a poner ropa pegada. Si lo tienes grande te pesa y si lo tienes pequeño se burlan de ti. **Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, nivel VI**

Falo. Tiene ventajas porque no cumple con un ciclo menstrual, porque con éste se fecunda sin necesidad de gestar por nueve meses. **Estudiante de Medicina, nivel II**

Vagina, porque el falo a pesar de tener más ventajas, por así decirlo, sobre la vagina, no tiene la capacidad y las funciones tan bonitas que tiene la vagina. **Estudiante de Medicina, nivel IV**

Es mejor tener vagina, porque es más cómodo y más disimulado a la hora de ciertas situaciones, por ejemplo al momento de excitarse. **Estudiante de Medicina, nivel III**

Es mejor tener pene: no menstrúas, entonces no soportas ciertos olores, además es más placentero y no tienes problemas para orinar de pie. **Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, nivel II**

Vagina. Eso de cargar algo entre las piernas todo el tiempo, no es muy convincente. **Estudiante de Medicina, nivel I.**

Vagina, porque estorba menos y no se hacen evidentes las reacciones psicosexuales y biológicas de nuestro organismo. **Estudiante de Medicina, nivel I.**

Es mejor el pene, porque no sangra y porque no importa el porte, sino cómo se porte. **Estudiante de Medicina, nivel I.**

Es mejor tener vagina, es misteriosa y esconde oscuros secretos. **Estudiante de Medicina, nivel IV.**

Es mejor tener pene, porque puede entrar donde se le dé la gana.

**Estudiante de Medicina, nivel IV.**

Es mejor tener pene, porque se puede orinar en cualquier parte, no se hace citología, no tiene menstruación y no sufre cuando pierde la virginidad.

**Estudiante de Medicina, nivel IV.**

Falo, porque no dan infecciones vaginales, no se embaraza, no tiene que hacerse la citología, no se rompe el himen y se puede rascar en público. **Estudiante de Medicina, nivel IV**

Es mejor tener vagina, porque a diferencia del pene no estorba ni incomoda. Además, no es tan sensible a los golpes. **Estudiante de Medicina, nivel III**

Me parece que podría ser mejor tener vagina, por la incomodidad que deben sentir los hombres. Igual los hombres tienen ventajas y desventajas.

**Estudiante de Medicina, nivel V**

Claro que el pene, para obtener grandes placeres y estar muy bien conmigo mismo y por ser hombre, eso es lo más deseado. **Estudiante de Medicina, nivel I**



# Agenda

# septiembre

**21 de septiembre**

**Reapertura del Edificio de Morfología y descubrimiento de la obra de arte *Grafiti***

**Lugar:** Facultad de Medicina

**Hora:** 6:00 p. m.

**26 y 27 de septiembre**

**Seminario de Actualización en Farmacología y Toxicología Clínica**

**Lugar:** auditorio del Centro Comercial San Diego

**Inscripciones:** [www.udea.edu.co/reune](http://www.udea.edu.co/reune)

**Informes:** 2196043

**28 de septiembre**

**Debates bioéticos**

**El respeto a la autonomía en el paciente**

**Lugar:** Auditorio Principal Facultad de Medicina

**Hora:** 9:00 a 11:00 a.m.

**29 y 30 de septiembre**

**Seminario nacional: perspectivas y prácticas en la terapia familiar contemporánea**

**Lugar:** Universidad Pontificia Bolivariana, campus Laureles

**Informes:** 2880053, ext. 225-101-285-217

**29 de septiembre al 7 de octubre**

**Expouniversidad 2011**

**Innovación, un encuentro con la creatividad y la ciencia**

**Lugar:** Plaza Mayor

**Hora:** 8:30 a. m. a 8:30 p. m.

**Entrada libre**

**30 de septiembre**

**¿Qué hay de nuevo en comunicación en salud?**

**Lugar:** Auditorio Principal Facultad de Medicina

**Hora:** 2:00 p. m.

**1° al 30 de septiembre**

**Salón dental**

**Exposición fotográfica de Esteban Ríos Usma**

**Lugar:** Biblioteca Médica

**3 al 7 de octubre**

**Jornadas Universitarias**

**Lugar:** Facultad de Medicina

**La programación podrá consultarse en:**

**<http://medicina.udea.edu.co>**

**Diplomatura en Pedagogía y Didáctica para la Formación Superior en Salud**

**Octubre 4**

**Conversatorio pedagógico:**

Tensiones que se presentan en el aula

**Lugar:** sala de reuniones

Edificio Manuel Uribe Ángel, piso 2

**Hora:** 11:00 a. m. a 12:00 m.

**Informes:** 2196071

**6 de octubre**

**Inauguración XXIV Salón de Artistas**

**Lugar:** Biblioteca Médica

**Hora:** 6:00 p. m.

**6 de octubre**

**Entrega de distinciones y premiación del Concurso de Cuento 2011**

**Lugar:** Auditorio Principal Facultad de Medicina

**Hora:** 11:00 a. m. a 12:00 m.

**7 de octubre**

**Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez**

**Democracia y Universidad**

**Invitado:** Robert Uribe, profesor de Derecho Universidad de Antioquia

**Lugar:** Auditorio Principal Facultad de Medicina

**Hora:** 11:00 a. m.

**Entrada libre**



Expouniversidad 2011

**Innovación**

Un encuentro con la creatividad y la ciencia

**Seminario Académico Internacional**

**Innovación en Salud**

**30 de septiembre de 2011**

Dirigido a: directivos y docentes universitarios, investigadores, estudiantes de maestrías y doctorados, funcionarios públicos y empresarios.

En la página web de Expouniversidad 2011: [www.udea.edu.co/expouniversidad](http://www.udea.edu.co/expouniversidad) puede encontrar las instrucciones para el proceso de inscripción.

Sin costo, cupo limitado

**Innovación, políticas y modelos**

Para más información de los eventos de la Facultad, consulte el portal <http://medicina.udea.edu.co> - Inscripciones en [www.udea.edu.co/reune](http://www.udea.edu.co/reune)

